## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

**Economía - Agua, Energía y Medio Ambiente -** Modifícase la Planta de Personal Permanente del Mtrio. de Agua, Energía y Medio Ambiente, Secrertaría de Agua, Dción. Pcial. de Estudios y Proyectos Hídricos, (Dción. de Hidrología y Evaluación de Recursos Hídricos), aprobada por Ley № 5736, de Presupuesto del Sector Público Provincial No Financiero para el Ejercicio 2022, cuya distribución se especifica en el Art. 7°, Anexos II y III del Dcto. Acdo. N°01/22, SUPRIMIENDO en: C.001 - Ju.065 -SAF.031, D.P.A. del Mtrio. Agua, Energía y Medio Ambiente - U.Ejec.356, Mtrio. de Agua, Energía y Medio Ambiente, Secretaría de Agua, Dción. Pcial. de Estudios y Proyectos Hídricos(Dción. de Hidrología y Evaluación de Recursos Hidricos) - Prog. 001 - Act. 001 - Ub.Geog. 0010- Inc.001 - Fi.004 - Fu. 004, Un (1) Cargo, Categ. 12, 04 - Escalafón General, 04 - Personal Admin. y Técnico, 01 - Agrup. Admin., 03 - Personal de Ejecución e INCORPORANDO: Un (1) Cargo, Categ.21, 04 - Escalafón General, 04 - Personal Admin. y Técnico, 02 - Agrup. Profesional. Reubícase presupuestariamente al Abogado Brian Horrocks, CUIL. 20-28456311-6, en el cargo incorporado precedentemente. Fíjase como fecha para el efectivo, cambio de agrupamiento, recategorizacion y pago de haberes, conforme a esa situación, el día de notificación personal del presente. Autorízase al Mtrio. de Economía, a adoptar las medidas pertinentes y efectuar las adecuaciones y reasignaciones presupuestarias de créditos que resulten necesarias, a fin de poner en inmediata ejecución lo dispuesto por el presente instrumento.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 00:09:11

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa